

NORMAS DE USO PLAYAS Y CALAS DE VINARÒS COVID-19
RULES FOR USE OF THE BEACHES AND COVES OF VINARÒS
DURING COVID-19

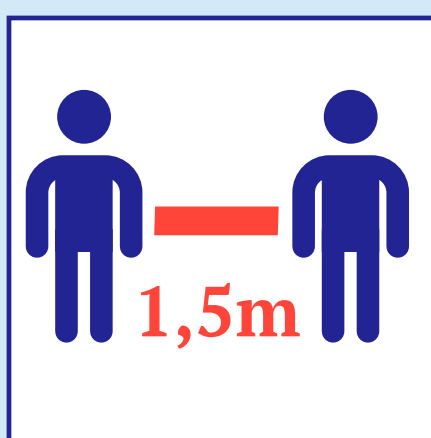
NORMES D'ÚS PLATGES I CALES DE VINARÒS COVID-19



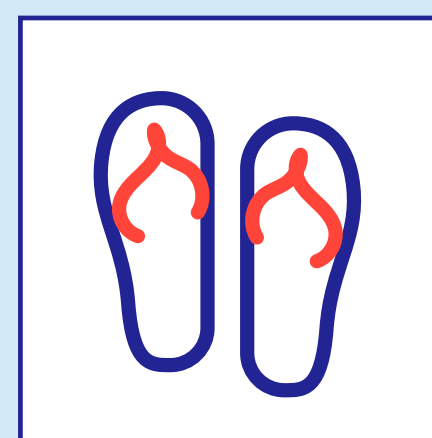
Respetad la señalización de
entradas y salidas
Follow the entry and exit
signs
Respecteu la senyalització
d'entrades i sortides

Horario / Access / Horari:
de 10 a 19 hores

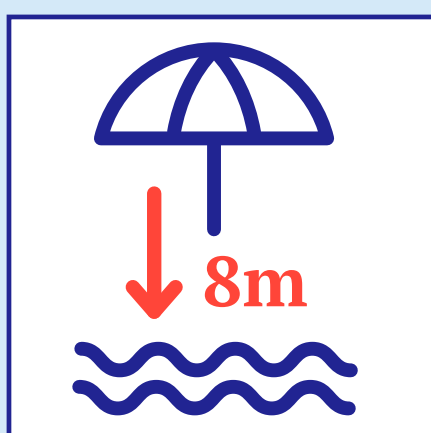
Aforo limitado / Limited capacity /
Aforament limitat:



Mantened distancia de
seguridad
Maintain a safe distance
Mantingueu distància de
seguretat



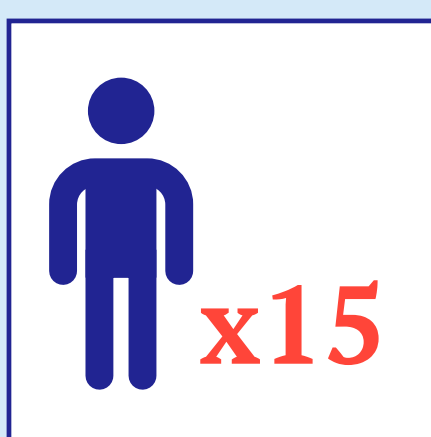
Obligatorio uso de calzado
en pasarelas de acceso
Footwear must be worn on
the access walkways
Obligatori ús de calçat en
passarel·les d'accés



Distancia de 8m delante del agua.
Zona exclusiva para acceso y paseo
A distance of 8 m must be kept
from the sea. Area exclusively for
access and walking.
Distància de 8m davant de l'aigua.
Zona exclusiva per l'accés i passeig



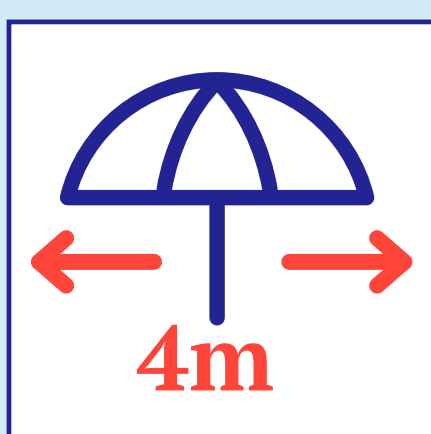
Prohibido lanzar
residuos en la arena
Do not drop litter on the
sand
Prohibit llançar residus a
l'arena



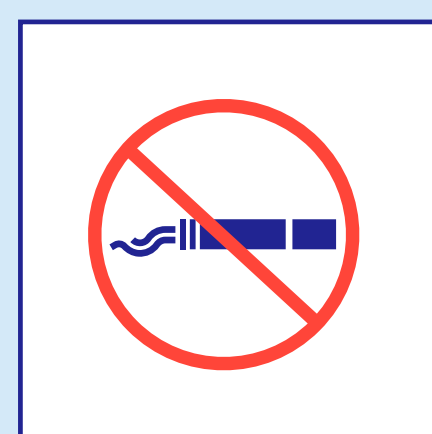
Grupos máximo de 15
personas
Groups of 15 people max.
Grups màxim de 15
persones.



No están permitidos los
juegos de playa
No beach games
Jocs de platja no
permesos



Distancia de seguridad
entre sombrillas
Social distancing between
sunshades
Distància de seguretat entre
para-sols



Playa libre de humo
No smoking or vaping on
the beach
Platja lliure de fum



AFORO PLAYAS Y CALAS VINARÒS

Denominación	Aforo neto (1,5m)
Platja de Fora del Forat:	708
Platja del Fortí:	
Sector 1 :	850
Sector 2 :	552
Sector 3 :	587
Platja del Clot:	357
Platja del Riu de la Sènia	27
Cala del Sòl del Riu	29
Platja de les Deveses	229
Cala de les Timbes	92
Cala de les Llanetes	34
Cala de la Roca Plana	45
Cala de la Foradada	73
Platja de les Cales	13
Cala del Pastor	68
Platja del Triador	154
Cala del Pinar	95
Platja de la Barbiguera	104
Cala Saldonar	20
Platja del Saldonar	78
Cala dels Cossis	123
Cala dels Pinets	28
Cala del Fondo de Bola	43
Cala de les Roques	3
Platja de les Salines	72
Cala del Puntal I	94
Cala del Puntal II	144
Platja d'Aiguadoliva	186



MEDIDAS GENERALES PARA EL ACCESO Y USO DE LAS PLAYAS Y CALAS Temporada de baño del 1 de junio al 30 de septiembre

CAMPAÑA PLAYAS Y CALAS SEGURAS EN VINARÒS ACTÚA CON RESPONSABILIDAD SOCIAL EN BENEFICIO DE TODOS

A causa de la COVID-19, el Ayuntamiento de Vinaròs tiene que tomar medidas extraordinarias en el acceso y uso de las playas del municipio. Estas medidas son fruto de la normativa publicada por el Gobierno de España y de las recomendaciones de la Guía de Playas Seguras publicada por Turisme Comunitat Valenciana.

Todas las medidas están vinculadas a la higiene, limpieza, mantenimiento, vigilancia e información para disfrutar de las playas de una manera segura y sostenible. **TODOS LOS USUARIOS DE LAS PLAYAS** tienen que cumplir de manera obligatoria las medidas establecidas por las autoridades competentes.

Desde el Ayuntamiento de Vinaròs apelamos a la **RESPONSABILIDAD INDIVIDUAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE ÉSTAS EN BENEFICIO DE TODOS Y TODAS.**

1. SI TIENES SÍNTOMAS compatibles con una posible infección por COVID-19 o has estado en contacto con una persona infectada, tienes que aislarte hasta recibir instrucciones de las autoridades sanitarias y **NO TIENES QUE ACCEDER A LAS PLAYAS DE VINARÒS.**
2. Se han habilitado dos pasarelas en cada una de las entradas de las playas del Fortí y de Fora del Forat, una de entrada y una de salida, debidamente señalizadas.
3. Los primeros 8 metros desde la orilla del mar quedan reservados para el acceso al agua y el movimiento de usuarios. No coloques toallas, sillas, parasoles, hamacas ni cualquier otro elemento que dificulte o impida el paso.
4. Quedan **PROHIBIDOS LOS GRUPOS DE MÁS DE 20 PERSONAS** en las playas de Vinaròs.
5. La distancia interpersonal tiene que ser como mínimo de 1,5 metros entre usuarios de diferentes unidades convivientes. **RESPETA ESTA DISTANCIA EN TODO MOMENTO, TANTO EN LA ARENA COMO EN EL AGUA Y EN LOS DESPLAZAMIENTOS.** Como medida general, recomendamos una distancia de 4 metros entre parasoles.
6. Te recomendamos realizar el menor número de desplazamientos dentro de la playa, para no interferir en la distancia interpersonal.
7. Extrema la vigilancia sobre los menores para asegurarte que mantienen los 1,5 metros de distancia interpersonal, especialmente en los juegos en la arena.
8. Te recomendamos llevar gel hidroalcohólico entre las pertenencias para la estancia en la playa.
9. Queremos que las playas y calas de Vinaròs sean **ESPACIOS LIBRES DE HUMO**, puesto que las colillas suponen un riesgo de contagio y contaminación del entorno.
10. Te recomendamos que lleves una bolsa para guardar los residuos que generas durante la estancia en la playa y que la deposites en los contenedores ubicados en la salida, para mantener la playa libre de residuos y evitar desplazamientos innecesarios.

11. Si en la playa tienes tos o estornudos utiliza un pañuelo desechable y tíralo enseguida a los contenedores o papeleras o guárdalo en una bolsa cerrada para tirarlo más tarde. Si no tienes pañuelos, tose o estornuda sobre la parte interior del codo.
12. Te recomendamos el uso de chanclas en toda la playa y especialmente en las pasarelas y lavapiés, cuando se puedan usar.
13. Te recomendamos no jugar con elementos como palas, pelotas o discos para no interferir en la distancia social y evitar posibles contagios.
14. El viento fuerte puede ser transmisor de la COVID-19, por eso, aumenta la distancia social más de 1,5 metros si durante tu estancia en la playa se produce un aumento de la fuerza de viento.
15. Los LAVAPIÉS únicamente se podrán utilizar al salir de la playa. Después de usarlos te recomendamos que te laves las manos con hidrogel.
16. Únicamente se podrán jugar a voley-playa en las instalaciones habilitadas a tal efecto. Las papeleras se han reubicado en los accesos para garantizar su higiene y mantenimiento.

El personal de Salvamento y Socorrismo se encuentra a tu disposición por tu seguridad y para resolver cualquier duda o consulta, así como para vigilar el cumplimiento de estas normas.

TE PEDIMOS QUE SIGAS SUS INDICACIONES

El Ayuntamiento de Vinaròs se reserva el derecho de aplicar las medidas adicionales necesarias para cumplir la normativa y recomendaciones establecidas por las autoridades competentes, así como de aplicar las sanciones que correspondan.

INFORMACIÓN SOBRE EL MANTENIMIENTO DE LAS PLAYAS Y CALAS Y LAS MEDIDAS PUESTAS EN MARCHA POR EL AYUNTAMIENTO DE VINARÒS

1. Diariamente se limpia la arena de las playas por medios mecánicos y manuales.
2. La limpieza se hace también en todos los servicios como pasamanos o pasarelas.
3. Las papeleras y contenedores para residuos se vacían y se desinfectan diariamente.
4. Se ha instalado señalización específica para informar a los usuarios sobre las medidas generales de acceso y uso de las playas.
5. Se realizan actividades de inspección sobre el aforo de las playas para cumplir con las medidas de distanciamiento social. Estas medidas se irán adaptando a las diferentes fases de desescalada durante la temporada de baño.